



Segundo Foro de Telecomunicaciones “Derechos de los Consumidores en la contratación de servicios de telecomunicaciones”

El Instituto participó en el foro organizado por la SE y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), en donde se expuso sobre equipos terminales de telecomunicaciones, portabilidad no consentida, pérdida de número y negativa de trámite, así como derechos y obligaciones de los consumidores y proveedores de servicios contenidos en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 184-SCFI-2018. El objetivo del foro fue destacar la importancia de la regulación para reducir la brecha digital en México. El encuentro tuvo lugar en la CDMX el 11 de septiembre de 2019.